



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308650

DECRETO N° 3238
QUILLON, jueves 20 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1064

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: [REDACTED]



clayton

LA SUMA DE \$: 1.527.246

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 174 POR \$1.527.246.- DE OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZÓCAR JAÑA, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE CÓCTEL Y CENA PARA EL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL EN RECINTO SOL DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 20 DE RECURSOS HUMANOS, ORDEN DE COMPRA N° 4352-746-CM18, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001		Alimentos y Bebidas	1.527.246		[REDACTED]	F-174
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.527.246	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.527.246 1.527.246

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	C-052622	
EGRESO N° 3238	FECHA DE PAGO 28/12/2018	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO

CANCELADO

RECIBI CONFORME